



CONCURSO CARTEL 2026

1. Podrán participar en este concurso los alumnos/as de 6º de Primaria del Colegio Público Joaquín Costa. Lo podrán hacer individualmente o en grupo.
2. Los carteles que concursen deberán aludir tanto al Maratón como al tema **“Convivir en paz es un arte” y deberán contener la frase “XL Maratón del Costa” como el año en que se desarrollará 2026.**
3. Los originales se presentarán en cartulina en un tamaño de papel 65 x 50 cm. Solo se aceptará un trabajo por participante. Los carteles se deben elaborar con técnicas tradicionales (carboncillo, acuarelas, témpera, lápices de colores, etc.).
4. **El plazo de presentación finaliza el día 22 de abril.** Los trabajos se entregarán en el local del AFA acompañados de una tarjeta con los siguientes datos: NOMBRE, APELLIDOS, EDAD, CURSO Y LETRA Y TELÉFONO PARTICULAR DEL ALUMNO/A O ALUMNOS/AS.
Los trabajos no llevarán firma, señal ni marca, para hacerlos totalmente anónimos. Las personas que recojan el trabajo en el AFA (Administrativas) inscribirán los datos del concursante en una lista asignando un número que figurará en la parte posterior del trabajo. El jurado no tendrá acceso a dicha lista, emitiendo su voto utilizando el identificador numérico (anónimo) de los carteles.
5. De los originales presentados se elegirá un primer, un segundo y un tercer premio. El ganador (primer premio) se utilizará para anunciar la Maratón y la elaboración de camisetas...
6. El Jurado estará compuesto como mínimo por:
 - Un/a profesor/a del centro
 - Un/a padre/madre de alumno
 - Un/a alumno/a
 - * Un miembro del AFA, sin voz ni voto, que levantará acta.
7. **El fallo del Jurado será inapelable el viernes 24 de abril y se hará público el lunes 27 de abril.**
8. Todos los originales serán expuestos en el colegio. Estos podrán ser retirados por los interesados a partir del 8 de junio hasta fin de curso, a excepción del primer premio que se quedará en poder del AFA. Una vez finalizado el curso escolar los trabajos que no se hayan recogido serán destruidos.
9. Todos los participantes aceptan las presentes bases por el hecho de concursar.